

Exrector del CNE Vicente Díaz: «La primaria al ser abierta utiliza todo el Registro Electoral»

Vicente Díaz, exrector del Consejo Nacional Electoral (CNE), asegura que el Registro Electoral es un documento público, el cual, partidos políticos registrados en el ente obtienen con regularidad y oficialmente, así lo precisó a través de su cuenta en la red social X, luego de la falsa campaña del régimen que intenta desacreditar el buscador lanzado por la Comisión Nacional de Primaria.

«El Registro Electoral es un documento público. Los partidos políticos registrados en el CNE lo obtienen con regularidad y oficialmente. Las primarias al ser abiertas utilizan todo el RE. Eso no supone que todo el que esté en el RE va a votar. Solo que puede hacerlo si lo decide», reseñó Díaz.

Asimismo, Eugenio Martínez, periodista de la fuente electoral, respondió algunas de las interrogantes surgidas en X, donde le recalcó a un usuario que la Primaria por ser un proceso abierto, cuenta con los datos electorales del CNE

Por su parte, el portal web de verificación de información, Espaja.com, resaltó en una reciente publicación: «El uso del registro electoral para procesos internos de factores políticos venezolanos tampoco es nuevo. Fue usado para las primarias opositoras del año 2012 y en 2021 lo usó el PSUV para sus primarias abiertas previas a las elecciones regionales y locales de ese año».

Añadió también, según Juan Carlos Caldera, miembro de la PUD: «Ya los partidos han tenido acceso al corte del RE al 31 de julio que el CNE aprobó el 28 de agosto, según informó públicamente, aunque la base de datos de la primaria usó el corte al 31 de mayo».

Desde la Plataforma Unitaria Democrática de Venezuela, se exhorta a la población venezolana a no creer en falsas campañas del régimen, esto en torno a los recientes ataques en redes sociales donde se ha generado confusión sobre la credibilidad y transparencia del proceso de este próximo 22 de octubre.

Con información de Monitoreamos